



ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE (7) PREMIOS “MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO” DEL CURSO 2019/2020, CONVOCADOS POR LA CÁTEDRA TORRECID DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA,

Primero.-Finalizado el plazo de presentación de alegaciones (*) y una vez resueltas por la comisión de valoración las reclamaciones presentadas y tras las correcciones oportunas, se finaliza el proceso de adjudicación y se pone en general conocimiento de todas las personas interesadas las puntuaciones finales de los solicitantes de los premios que a continuación se detalla:

DNI	Innov. y emprend.	Expediente, Cursos (*) e Idiomas (**)			Entrevista (***)	Total
		Exp. 0.1	Cursos 0.05	Idiomas 0.05		
	0.5				0.3	
53946542L	9.9	8.6		5	7.5	8.56
21696917M	9.5	6.8	5		7.2	8.09
44531657T	9.5	8.1		2.5	7.5	8.06
21696630V	10	8.3			7.3	8.02
48794696N	9.5	9		2.5	6.9	7.97
Y2055257Z	9	7.2	5		7.5	7.97
20903511F	10	9	5		5	7.90
48646616Y	9.9	8.7	2.5		6	7.87
73404222K	9.7	8.3	5	2.5	4.5	
70909867Q	9.5	9	5		4.5	
54013315T	9	7.6			7.2	7.42
44891652E	9	8.8	5	2.5	3.8	
20925965J	9.5	8.1	2.5	2.5	4	
20956506X	10	7.1	2.5	2.5	3.5	
46084247K	9.5	8.3	2.5		4.75	
18457829F	9.5	7	2.5		5	7.2



46084533P	9.5	7.2	2.5	2.5	4	
21006769H	10	7.2	2.5		4	
21005628S	9	6.8			6.5	7.13
48261239V	9	6.6	5		4.8	
21791562M	9.2	8.4			5.5	7.09
53762978H	9	6.6			6	6.96
26756109W	9.5	6.6			5	6.91
21795432B	9.8	7.7			4	
48710679Z	9.5	6.7		2.5	4	
73399604A	10	7.2			3.6	
49230031A	9.7	7.2			4	
21800926P	8.5	7.7	5		3.7	
43232326P	9.3	7.2			4	
03152765V	9	7			4.5	
49426894D	9	7.8			4	
48764644K	8.5	7.1			4.5	
21701947K	8.5	7.4			4	
74525279N	6.1	6.5			4	
49210105H	NAD (****)	7.2			-	
29220161H	NAD (****)	NAD (****)	2.5	5.0	4.9	

(*) Para la formación complementaria se tendrán en cuenta los cursos certificados con una duración igual o superior a 20 horas. Se asignarán 2.5 puntos por curso para un máximo de dos cursos. No se tendrán en cuenta los cursos de perfeccionamiento de idiomas.

(**) Se valorarán los idiomas certificados del siguiente modo:

-Un nivel superior al B2 en inglés con 2.5 puntos



-Un nivel superior al B1 en un segundo idioma con 2.5 puntos (este segundo idioma será Francés, Alemán o cualquier otro idioma de la CE excluyendo los idiomas oficiales y cooficiales en España)

(**) La entrevista deberá superar los 5 puntos para que promedie con el correspondiente porcentaje de la baremación.

(***) NAD. No aporta documentación

Segundo.- Teniendo en consideración estas puntuaciones finales y en base a la convocatoria de fecha 15 de septiembre de 2020, ésta Comisión propone la concesión de los Premios, por haber obtenido mayor puntuación, tal como se detalla,

Beneficiarios 7 Premios Mejor TFG:

DNI Premiado	Importe Premio
53946542L	500,00 Euros
21696917M	500,00 Euros
44531657T	500,00 Euros
21696630V	500,00 Euros
48794696N	500,00 Euros
Y2055257Z	500,00 Euros
20903511F	500,00 Euros

Valencia, 19 de abril de 2021

El Vocal Secretario de la Comisión

Fdo. Esperanza M. García Castelló

(*) Resoluciones de la Comisión de las reclamaciones presentadas:

- Se admite la solicitud presentada por el candidato con DNI 21696917M, según recibo de presentación en oficina de registro a través de la aplicación GEISER, con fecha 04/03/2021, con número de registro: O00002207E2100007231. La Comisión de valoración, atendiendo a los requisitos y conocimiento a valorar fijados en la convocatoria de fecha 15 de septiembre de 2020, decide que: la puntuación en el apartado de CURSOS pasa a ser de 5 puntos. Según el apartado 6 de las bases de la convocatoria se valoran como máximo 2 cursos.
- Se admite la solicitud presentada por el candidato con DNI 20903511F, según recibo de presentación en oficina de registro a través de UPV-SOLGEIN, con fecha 01/03/2021, con



número de registro O00002227e2100006466. La Comisión de valoración, atendiendo a los requisitos y conocimiento a valorar fijados en la convocatoria de fecha 15 de septiembre de 2020, decide que: La puntuación en el apartado de CURSOS pasa a ser de 5 puntos. Según el apartado 6 de las bases de la convocatoria se valoran como máximo 2 cursos.

- Se admite la solicitud presentada por el candidato con DNI 54013315T según recibo de presentación en oficina de registro a través de la aplicación de UPV-SOLGEIN, con fecha 08/03/201, con número de registro O00002227e2100007699. con fecha 01/03/2021, con número de registro O00002227e2100006466. La Comisión de valoración, atendiendo a los requisitos y conocimiento a valorar fijados en la convocatoria de fecha 15 de septiembre de 2020, decide que: La puntuación en el apartado de CURSOS del candidato se mantiene en 0 puntos. No se considera la titulación *de técnico como cursos y formación complementaria*. *En base al apartado 6 de la convocatoria: "Para la formación complementaria se tendrán en cuenta los **cursos certificados** con una duración igual o superior a 20 horas"*. Por otro lado, en el Curriculum vitae aportado en la solicitud, no se hacía mención a ninguno de los cursos que aporta en la alegación ("Adobe Photoshop CS6" y "The power digital marketing"), por lo que no se consideran en la baremación.
- Se admite la solicitud presentada por el candidato con DNI: 26756109W, según recibo de presentación en oficina de registro a través de la aplicación UPV-SOLGEN, con fecha 08/03/2021, con número de registro O00002227e2100007703. La Comisión de valoración, atendiendo a los requisitos y conocimiento a valorar fijados en la convocatoria de fecha 15 de septiembre de 2020, decide que: en relación a las alegaciones presentadas por el candidato y en base al apartado 6 de la convocatoria: Se valorarán los idiomas certificados del siguiente modo:

"-Un nivel superior al B2 en inglés con 2.5 puntos

-Un nivel superior al B1 en un segundo idioma con 2.5 puntos (este segundo idioma será Francés, Alemán o cualquier otro idioma de la CE excluyendo los idiomas oficiales y cooficiales en España)."

Por ello no se valora el certificado de Inglés por no ser superior al B2.

Por otro lado, en el Curriculum vitae aportado en la solicitud, no se hace ninguna mención a los cursos que aporta en la alegación, por lo que no se consideran en la baremación. Además:

En el curso "DAT229x: Microsoft Professional Orientation: Big Data" no consta su duración en horas.

El curso "HYDROGEN AS AN ENERGY VECTOR" se ha cursado y obtenido tras la fecha de finalización de presentación de solicitudes de la convocatoria.

Por todo ello, y conforme a los criterios fijados en la citada convocatoria, se procede a valorar de nuevo a los citados aspirantes, tal como se detalla:

DNI	Innov. y emprend.	Expediente, Cursos (*) e Idiomas (**)			Entrevista (***)	Total
		Exp. 0.1	Cursos 0.05	Idiomas 0.05		
	0.5				0.3	
54013315T	9.0	7.6			7.2	7,42
20903511F	10	9.0	5		5	7.90



21696917M	9.5	6.8	5		7.2	8.09
26756109W	9.5	6.6			5	6.91